

**A LA ATENCIÓN DE LOS MIEMBROS DE LA ACCIÓN INTEGRADA
HISPANO-PORTUGUESA,
SOBRE LA NECESIDAD Y LA CONTINGENCIA
EN LEIBNIZ**

Bernardino Orio de Miguel
(junio 2011)

En la última reunión de Granada (5/3/2011) me comprometí a enviaros algunos textos sobre el problema de la necesidad y la contingencia en el pensamiento de Leibniz, esto es, hasta qué medida las proposiciones contingentes verdaderas (todas ellas analíticas lo mismo que las proposiciones necesarias) son o no son en última instancia virtualmente reducibles a proposiciones necesarias idénticas: cómo habría que entender ese “virtualiter” que Leibniz emplea en el párrafo 8 del *DM* (o el “virtualiter” de GP VII 300, tan distinto del anterior), todo ello a la luz de otros textos posteriores; qué tipo de necesidad afecta a las proposiciones contingentes. Bromeando sobre la página 122 de mi “librito”, en aquella reunión manifesté mi interpretación de este problema y la importancia decisiva que tiene para la comprensión global de la cosmovisión leibniziana. Permitidme que, a modo de presentación de estos textos, precise un poco más mi posición.

Desde joven hasta su muerte, y en una serie interminable de textos maravillosos que todos conocemos, el filósofo soñó con un lenguaje universal, con una característica general que permitiera concebir, analizar y deducir todos nuestros conceptos, de forma que, como le dice a Rémond en 1714, “ce pourroit etre en même temps une manière de langue ou d’écriture universelle, mais infiniment differente de toutes celles qu’on a projetées jusqu’icy, car les caracteres et les paroles mêmes y dirigeroyent la raison, et les erreurs (exceptés celles de fait) n’y seroyent que des erreurs de calcul” (GP III 605).

Si Leibniz hubiera sido sólo un lingüista, un semiólogo, un filósofo o un científico como otros contemporáneos suyos, el proyecto, dentro de su inevitable limitación, habría sido ---y ha sido--- suficiente para colocar al filósofo de Hannover en la cumbre de los más grandes constructores del lenguaje de todos los tiempos, por su rigor, por su clarividencia, por su anticipación, dentro de las coordenadas de su época.

Pero el hecho es que Leibniz era también un metafísico y ---en mi opinión--- era *ante todo* un metafísico, un escrutador infatigable de todos los saberes, un buscador impenitente de la coherencia y la unidad orgánica del cosmos, un cosmos que se despliega en las infinitas “fulguraciones”, única e irrepetible cada una, de aquello que llamamos “ser” y convencionalmente “Dios”. Y de aquí arranca, y no a la inversa, su labor lingüística, sus investigaciones lógicas, su exigencia de sistema, su noción de continuidad, su ciencia dinámica, sus escauceos por todas las ciencias de su época, su descubrimiento del cálculo diferencial e integral, las primeras intuiciones de un cálculo diádico del que, con la aportación de otros, naturalmente, yo ahora disfruto al dirigiros estas líneas a través de la red, etc. De modo que, a diferencia de sus contemporáneos, Leibniz, la ciencia de Leibniz, ha de ser entendida y tratada “transversalmente”, “orgánicamente” “holísticamente” porque, según lo veo yo, así lo quiso él, como le sugiere implícitamente a Varignon en la famosa carta de 2 de febrero de 1702: “qu’on n’a point besoin de faire dépendre l’analyse mathématique des controverses métaphysiques” (GM IV 91). Es lícito, faltaría más, “trocear” su pensamiento por razones, digamos, académicas o metodológicas a fin de analizar parcialmente los mecanismos de su discurso en los distintos terrenos convencionales y, entre ellos, sin duda, en sus investigaciones y taxonomías lógicas y matemáticas; como es lícito, así mismo,

“aislar” su aportación a aquellos problemas que a nosotros hoy nos interesan o tomarlo como pretexto para nuestras propias elucubraciones; yo mismo, en mi análisis de su ciencia, suelo hacer abstracción provisional de la deriva ética, política y jurídica de su “Cristianópolis”. Pero no sería lícito, supongo, interpretar, por ejemplo, su noción de inercia natural enfrentándola sin más con la de Descartes o Newton, y no hacer referencia al fundamento metafísico en que Leibniz sustenta su noción física de resistencia, que es nada menos que la expresión de la actividad interna de la substancia, cosa que nadie más que él defendía ni siquiera imaginaba. De la misma manera ---entiendo yo---, sería “parcial” un estudio de la noción de “continuidad” que Leibniz utiliza en su matemática sin hacer ver de manera, al menos, suficiente que dicha utilización es para él una aplicación de un concepto más ancho, de naturaleza metafísica, que invade todo el sistema leibniziano: “un principe général utile à l’explication des loix de la nature par la considération de la sagesse divine” (GP III 51). O por referirme a la cuestión que ahora nos ocupa, la contingencia no sólo es una noción interesante para el estudio de la lógica de nuestras proposiciones científicas; es, sobre todo, una pieza esencial que hace inteligible ---o inservible--- toda la visión cósmica leibniziana, como luego indicaré. Espero se entienda bien lo que quiero decir: es evidente que uno no puede exponerlo todo a la vez ni pretender que cada investigación sea un vaciado de “todo Leibniz”, como si tal cosa existiera; a él mismo le ocurría en sus textos, como todos sabemos; trato solamente de llamar la atención sobre un fenómeno hermenéutico que, si yo lo entiendo bien, sólo se da en él entre los grandes pensadores de su época y que no deberíamos descuidar, a saber: el discurso lógico-deductivo de Leibniz es un instrumento al servicio de una concepción más profunda del ser como “un sistema de redes de interacción analógica”, tal como lo vieron hace ya un siglo D. Mahnke y más tarde M. Serres, y de forma más genérica I. Prigogine, B. Mandelbrot, E. Morin y otros diseñadores de las actuales teorías de la complejidad y el caos. Lo que yo sugiero, además, es que este sistema orgánico reticular se verifica, para Leibniz, en el terreno *ideal* del cálculo *continuo* en los fenómenos de la naturaleza, pero es *expresión* de un universo *actual y discreto* de sujetos, y de actos de sujetos, individuales irrepetibles que, de acuerdo con la tradición, constituyen la que Leibniz llamaba περιχώρησις παντων (GP II 412). Por eso, las proposiciones contingentes verdaderas, siendo todas ellas analíticas y contempladas *a priori* en su integridad por la *visión* de Dios, no son nunca reducibles a idénticas pues, incluso para Dios mismo, carecen de límite; y como consecuencia o contrapartida, no hay necesidad de hacer depender el análisis matemático de las doctrinas metafísicas, ni éstas de aquél. Con ello, Leibniz pretendía salvaguardar la invulnerabilidad ontológica de cada sujeto y, al mismo tiempo, hacer avanzar la ciencia de los fenómenos.

En efecto, Leibniz distingue entre infinito *actual o real* e infinito *ideal o imaginario*. El primero se refiere a las substancias simples o UNIDADES, lo único verdaderamente real existente. Y razona así: por una parte y desde un punto de vista estrictamente conceptual, sólo la unidad se nos muestra inteligiblemente indivisible, indestructible, irresoluble y estable por debajo de cualquier pluralidad: cualquier fracción de una cantidad (sea numérica o material), aunque en origen sea una “parte” de otra, será *en sí misma* una pluralidad distinta de aquella de la que proviene, y si tratamos de descender indefinidamente al infinito, *siempre y sólo* encontraremos como real e indestructible la unidad, de manera que hay una distinción *ontológica radical* entre las unidades y las pluralidades: el ser, lo que hay, se define analógicamente como LO UNO. Desde el *De principio individui*, pasando por Arnauld hasta de Volder, Leibniz lo tiene perfectamente claro: “lo que no es verdaderamente *un* ser no es verdaderamente un *ser*” (GP II 96-97), “si no se da algo verdaderamente *uno*, toda cosa verdadera quedaría eliminada” (GP II 251). Por consiguiente, desde las pluralidades siempre podremos descender, pero nunca “alcanzar” la unidad real, que evidentemente es de otro

orden. Por otra parte, y como consecuencia, el acto creativo originario (cualquiera que sea la manera concreta como lo concibamos) sólo ha podido producir UNIDADES, es decir, cada substancia producida ha de ser un “situs” inteligible único y distinto de los demás en el despliegue actual del ser. Y en tercer lugar, en virtud del principio de perfección y de razón suficiente, el *más sabio* productor (si queremos hablar en términos teísticos, como hace Leibniz), ha tenido que producir ---esto es, actualizar--- un número de dichas unidades, y de relaciones entre dichas unidades: a) infinito, esto es, mayor que cualquier número dado, y b) el más composiblemente *mejor* de los posibles; es decir, *cada* unidad está dada en virtud de *todos* los requisitos o predicados que la definen (razón suficiente, que Dios contempla *a priori* con ciencia de *visión*), pero el número de requisitos que *no* la definen como *esta* unidad sigue siendo *posible e infinito* (Leibniz *podría* no haber viajado a París, y podría haber hecho infinidad de cosas *salvo lo que hizo*, pero en tal caso *no sería él*), esto es, no hay límite calculable en lo dado real; por consiguiente, señala Leibniz, *cada* unidad real está determinada infaliblemente mediante *todos* sus requisitos o predicados, pero su existencia actual no es necesaria pues siguen siendo *posibles* los infinitos requisitos que no la han determinado. (Podría uno pensar si no se esconde aquí el sofisma de diluir toda necesidad actual en necesidades *in infinitum inasignabile*, con lo que no nos libramos de la necesidad; a lo que Leibniz respondería seguramente que todos los posibles, esto es, todos los inteligibles, en número mayor que cualquiera asignable, dotados cada uno de su grado limitado de perfección o “realidad”, que existen en la mente divina y que Dios contempla con ciencia de *simple inteligencia*, y que “exigen” existir en su grado de “realidad o inteligibilidad” y de su composibilidad, aunque no han sido actualizados ni lo son ni lo serán, son tan “reales”, aunque “no actualizados en *este* mundo”, como los ya actualizados: estamos en terreno estrictamente plotiniano. Cfr. *De affectibus*, 1679, Grua 526ss; *Ratio est in natura...* 1703, GP VII 268ss; *OFC* 2, 300ss; Hay aquí otros muchos textos importantes, etc). Pues bien, este doble “cierre” de las unidades actualizadas respecto de las no actualizadas, por una parte, y respecto de toda pluralidad pensable, por otra, es el que permite a Leibniz hablar de “nociones completas” o “cosas completas” “qui enveloppent l’infini”. Descubrimos así en qué consiste el *infinito ideal o imaginario*: son pluralidades siempre evanescentes, siempre posibles, nunca reales, mediante las que nuestra imaginación trata de acercarse a las unidades reales sin nunca conseguirlo; como dice Leibniz en una fórmula hermosísima en la carta a la Electora Sofía, que luego reproduciré, en aparente paradoja, es justamente la “imperfección” de las “cosas completas” la que nos muestra su “infinitud real”, su “individualidad irrepitable” y la imposibilidad de “agotar exhaustivamente” su entidad mediante nuestros conceptos matemáticos, puesto que ellas “contienen algo más”, a saber, el infinito actual, esto es, la posibilidad de ser “concretas”, singulares: aun aproximándome lo más que pueda a la noción de círculo pues nunca los fenómenos pueden violar las *ideas eternas* de la razón abstracta, ningún círculo que yo trace sobre el papel podrá ser jamás “el” círculo, por la simple y maravillosa razón de que lo he trazado yo aquí, sobre mi mesa, el día 29 de mayo de 2011, después de desayunar y tras ver a mi equipo favorito ganar la *champions* la noche anterior, etc, etc, etc. He aquí, pues, el primer fundamento de por qué las proposiciones contingentes no son reducibles a idénticas, según Leibniz: porque todas ellas, si son verdaderas, se refieren a “cosas completas”, esto es, imperfectas, mientras que el cálculo, en este caso el círculo, que, por definición es incompleto, o sea, ideal, esto es, perfecto, nunca alcanza lo singular.

Pero hay más. No sólo lo singular simple encierra el infinito inexhaustible por conceptos. También la “materia secunda, quae resultat ex activitate substantiae”, está diversificada *actualmente* hasta el infinito, dice Leibniz de manera provocativa: “El continuo envuelve partes indeterminadas, mientras que en las cosas actuales nada es indefinido puesto

que en ellas cualquier división que fuera posible está ya hecha” (GP II 282). Y la razón es que toda substancia o unidad necesita de “cuerpo orgánico” para ser activa, de manera que su “extensionalidad o materia prima o exigencia de extensión” la pone en relación con las otras substancias, y en esa relación se muestra “lo extenso actual”, tan diversificado como las percepciones y apetitos de la substancia (a Des Bosses, GP II 306, 324). “Tot nempe entelechiaie sunt quot corpora organica” (GP II 368) o, mejor, “tot sunt *actus* entelechiaie quot corpora organica”. Sin entrar ahora en el difícil problema de averiguar si el “cuerpo orgánico” es lo mismo que la “materia secunda” (cuestión ésta de la que depende el famoso fenomenismo del que hablan los anglosajones), lo cierto es que Leibniz necesita de esta transición a fin de que no se le rompa la unidad del sistema. Esto es, la materia extensa, como *expresión* de los actos variados y sucesivos de la substancia, está diversificada en partes recursivamente menores *sin llegar nunca a mínimos*, contra lo que pretendían los atomistas o Cordemoy. Pero con ello descubrimos algo esencial para Leibniz: la materia extensa o materia secunda no es substancia, cierto, sino substancias o agregado de substancias; pero es real, actual, y su división es también real, actual: *sucesiva*, como las modificaciones de la substancia, pero tan *real* y *discreta* como ellas, porque tanto en las modificaciones de la substancia como en las partes de la materia o “lo extenso” *se conserva realmente sucediéndose a sí misma la espontaneidad de la substancia* (como en los términos de una sucesión matemática *se conserva* la ley que los define), aunque a nosotros se nos muestre fenoménicamente *continua*, de manera que habremos de distinguir cuidadosamente entre los fenómenos *en sí*, que son discretos, y los fenómenos *quoad nos*, que se nos muestran continuos. Esta distinción es fundamental: nada que fuera simplemente *sucesivo* sería real (como no lo es, por ello, el movimiento fenoménico: cfr. *SD I*, GM VI 235; la polémica con Stahl, DUT. II 2, 154); ahora bien, las modificaciones de la substancia (percepciones y apetitos), así como las partes de la materia extensa que de ellas *resultan* y que constituyen el cuerpo *sucesivo* en el que está “incorporada” la substancia (que tiene siempre un cuerpo, pero no siempre *el mismo*, dice Leibniz), son sucesivas en sí y, a la vez, permanentes en su fundamento, que es la espontaneidad de la substancia que las sustenta. Pues bien, ese aspecto que experimentamos sensiblemente continuo es la extensión *ideal* como *difusión imaginativa* de partes reales actuales de la materia, que están sustentadas en la actividad de las substancias; o dicho de otra manera, la extensión cartesiana no es sino “lo abstracto imaginativo”, “el cuerpo matemático”: la extensión, lo que fenoménicamente percibimos con los sentidos y medimos en el cálculo no es sino una construcción ideal de nuestra imaginación. He aquí el segundo fundamento de por qué las proposiciones contingentes acerca de los fenómenos del mundo no son reducibles a idénticas, según Leibniz: porque todas nuestras proposiciones idénticas, esto es, nuestras proposiciones científicas, alcanzan sólo lo ideal, lo abstracto. Si nosotros contemplamos tres cosas ---le explica Leibniz a de Volder---, por ejemplo, un árbol, una mesa, un hombre, los unimos abstractamente mediante el concepto “tres” y en este concepto elaboramos “conexiones necesarias” que no se dan ni en *este* árbol ni en *esta* mesa ni en *este* hombre, ni tampoco entre *estas* tres cosas y el número *tres*, pues pueden ellas desaparecer y ser sustituidas por *otras* tres sin que el número *tres* se inmute lo más mínimo; de manera que, aunque sea necesario el “tres” para sumar dichas tres cosas, puesto que los fenómenos que elaboramos no pueden violar las *verdades eternas* de la aritmética y la geometría (que es la fórmula que Leibniz utiliza cuando afirma que “las ideas eternas rigen los posibles y *los actuales en tanto que posibles*” GP II 282), sin embargo estas cosas serán siempre “una”, “una”, “una”, porque los fenómenos que elaboramos tampoco pueden violar las reglas de la *armonía y perfección que suministra la verdadera metafísica* (GP IV 568), que es la que hace que *este* árbol, *esta* mesa, *este* hombre, *aquí* y *ahora*, sean únicos. Esta consideración podría parecernos trivial o un mero juego de laboratorio; sin embargo, es esencial para Leibniz, que nos advierte: “Lo que ocurre, en general, es que

nosotros, confundiendo lo ideal con las sustancias reales cuando buscamos partes actuales en el orden de los posibles y partes indeterminadas en el agregado de los actuales, nos precipitamos en el laberinto del continuo y caemos en contradicciones inexplicables” (GP II 282). He aquí el bello pasaje del número “tres”:

“Nunca encontraremos la extensión sin pluralidad de cosas cuya coexistencia sea continua [véase la noción de “continuidad simultánea” o extensión en *Nullum quidem librum...*cfr. infra], ni descubriremos en ella otra cosa sino esto: que tales cosas pertenecen a lo inteligible [lo inteligible, aquí, es lo *ontológico*, no lo imaginativamente matemático ideal]. El nexa entre ellas no es necesario, pues pueden algunas de ellas desaparecer y ser perfectamente sustituidas por otras. Por el contrario, la extensión, si la distinguimos de los extensos, es algo abstracto, lo mismo que la duración o el número separado de las cosas, en el que la conexión de partes es igualmente necesaria que en la extensión. Así, en el número tres se unen mediante vínculo eterno tres unidades inteligibles aunque ocurra que la conexión entre las tres cosas numeradas no sea necesaria, pues, eliminadas algunas, otras permanecen y nunca faltan cosas a los números, ni existe entre ellas más vacío que el que hay en el lugar, en el tiempo o en otros órdenes, a menos que concibamos un universo inerte donde sólo haya posibilidades. Esto último es lo que son la extensión, la duración o los números sin las cosas, aunque la gente los conciba como sustancias al modo de ideas platónicas” (GP II 234).

Descubrimos así, finalmente, lo que he sugerido al comienzo: un estudio aislado de la lógica o de la matemática de Leibniz puede sernos útil para averiguar cómo manejaba estas estructuras ideales, pero amputaríamos indebidamente su pensamiento si no advertimos, al menos de manera suficiente, el *lugar* que dichos conceptos ocupan en su visión del mundo. Seguidamente descubrimos también la importancia decisiva que tienen en el sistema leibniziano las nociones *metafísicas* de continuidad y de expresión, que han de soldar los tres niveles: la sustancia simple, la sustancia corpórea y el cálculo. Pero todo esto, para otra ocasión.

* * *

Los textos que he seleccionado son los siguientes:

1.- SPECIMEN INVENTORUM DE ADMIRANDIS NATURAE GENERALIS ARCANIS

(1689)

AA VI, 4, n. 312, p. 1615-1630

Este texto fue traducido por Agustín Andreu (*Methodus Vitae*, II, Valencia 2000, p. 148-156) en la versión abreviada de GP VII 309-318. Me ha parecido interesante hacer la traducción completa de AA VI 4, pues, además del problema de la contingencia, Leibniz aborda aquí, todavía lleno de dudas, la naturaleza física de los cuerpos y lo que, en 1689, veía él como un compendio de todo aquello en lo que creía, por ejemplo, la relación entre cohesión y elasticidad, que tanta importancia tendrá en su posterior definición de la Dinámica.

* * *

2.- ORIGO VERITATUM CONTINGENTIUM EX PROCESSU IN INFINITUM AD EXEMPLUM PROPORTIONUM INTER QUANTITATES INCOMMENSURABILES

(verano de 1689)
AA VI, 4, n. 327₂, p. 1661-1664

También este importante texto lo tradujo parcialmente Agustín Andreu en el mismo volumen II, p. 157-158, tomado de Couturat. Es la segunda parte del *Origo veritatum contingentium*, y tiene la particularidad de colocar a doble columna las verdades y las proporciones, para extraer luego en su explicación la naturaleza de las verdades contingentes.

* * *

**3.- DE LIBERTATATE, CONTINGENTIA ET SERIE CAUSARUM,
PROVIDENTIA**
(verano de 1689)
AA VI, 4, n. 326, p. 1653-1659

Entre los numerosos textos sobre la contingencia (algunos de los cuales, no éste, ha recogido Angel Luis Gonzalez en *OFC 2*), éste es, a mi gusto, quizás el mejor (¿), el más completo o, al menos, uno de los más completos, pues en él hace Leibniz referencia al “peligro spinoziano”, cómo y por qué él creyó liberarse de caer en el “precipicio” y dónde “brilló la luz inesperada”.

* * *

4.- DE CONTINGENTIA
(primavera – verano de 1689)
AA VI, 4, n. 325, p. 1649-1652

Este es uno de los textos más clásicos y conocidos (cfr. *OFC 2*, 213-216). Quizás convenga reparar aquí en la distinción entre la “necesidad de la consecuencia” y la “necesidad del consecuente”.

* * *

5.- NULLUM QUIDEM LIBRUM
(1702)
GP IV, p. 393-400

Este texto ya fue traducido por E. Olaso (*Escritos filosóficos*, 1982, 2003, p. 500-510 de esta última edición). Lo he vuelto a traducir aquí porque, a pesar de que en él no se aborda directamente el tema que nos ocupa, fue redactado por Leibniz para completar las *Animadversiones* (1692) contra los *Principia* de Descartes y contiene algunas observaciones importantes acerca de la naturaleza de los cuerpos y las fuerzas primitivas y derivativas y la noción de extensión o continuidad simultánea, que nos permiten comprender mejor la naturaleza de la substancia corpórea y por qué también en ella se verifican las proposiciones contingentes frente a las idénticas o necesarias.

* * *

6.- CARTA DE LEIBNIZ A LA ELECTORA SOFÍA
SOBRE LAS UNIDADES
(31 de octubre de 1705)
GP VII 558-565

Me ha parecido interesante recoger aquí esta hermosa carta de Leibniz a la Electora Sofía a propósito de los *Elementos de Geometría* del duque de Borgoña porque, a pesar de la tan manida “filosofía para princesas” y la complacencia del filósofo para con sus queridas Señoras, contiene algunos análisis de la contingencia verdaderamente sutiles y hermosos.

* * *

Hay otros muchos textos, por ejemplo, *Cum animadverterem plerosque...* (GP VII 299-301), *Generales Inquisitiones*, parr. 134, 135, etc, y otras muchas referencias en otros opúsculos y correspondencias, que os invito a añadir aquí, a fin de hacer más rico nuestro debate.

Madrid, junio de 2011
Bernardino Orio de Miguel